

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2145

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 8 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 17 de mayo de 2007

SUMARIO: Decimotercera Edición de Agroactiva a realizarse del 7 al 10 de junio de 2007 en Oncativo, provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Alonso.** (1.449-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alonso por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XIII Edición de Agroactiva a realizarse entre los días 7 y 10 de junio de 2007 en la localidad de Oncativo, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2007.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene M. Bösch de Sartori. – Luis G. Borsani. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Emilio Kakubur. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – Stella M. Peso. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XIII Edición de Agroactiva a realizarse entre los días 7 y 10 de junio en la localidad de Oncativo, provincia de Córdoba.

Gumersindo F. Alonso.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Alonso, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La megamuestra Agroactiva 2007, es la decimotercera edición de un emprendimiento que tiene como objetivos principales difundir y promover las economías regionales, proponer un espacio donde dinamizar, potenciar y generar nuevas alternativas que favorezcan a numerosos sectores productivos de nuestra sociedad, especialmente el agropecuario, crear una instancia de encuentro y comunicación entre productores agropecuarios y representantes de empresas fabricantes de maquinarias, insumos, servicios y/o productos propios del sector.

Además, desde su primera edición ha sido un centro generador de negocios propicio para la realización de operaciones comerciales, una vidriera de adelantos tecnológicos aplicados al agro, especialmente en lo que refiere a maquinarias e implementos agrícolas, y ha dinamizado el movimiento económico de la zona donde se desarrolla la exposición, sobre todo en lo que respecta a servicios, generando un espacio de entretenimiento para la sociedad en general, promoviendo la interacción entre los productores y la comunidad.

La decimotercera edición, que se desarrollará en la zona de influencia de la localidad de Oncativo, Córdoba, generará en materia de servicios un mon-

to estimado en siete millones de pesos, lo que será seguramente un importante estímulo para la economía regional.

Creemos que la importancia del evento merece el reconocimiento de esta Honorable Cámara, que se

caracteriza por destacar apoyos a la producción, el esfuerzo y la dinámica de las economías regionales, por lo que solicitamos se apruebe el presente proyecto.

Gumersindo F. Alonso.